Riobamba. 10 de Agosto del 2005.

Seño:

Segundo Marcelo Auquilla Cando.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General extraordinaria de accionistas de la compañía TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A. reunida el día 28 del mes de Julio del 2005, le eligió a usted para que desempeñe el cargo de Comisario de la compañía por un período de dos años de acuerdo al artículo del estatuto social de la compañía y las demás funciones señaladas en la Ley y en el Estatuto.

La compañía TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A. se constituyo mediante escritura pública de 20 del mes de Enero del 1999 otorgada ante el Notario Primero del Cantón Pelileo Dr. Fernando Paredes Torres. Y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Febrero de 1999.

Atentamente,

Sr. Wilfrido Francisco Sánchez Vallejo

PRESIDENTE

Sr. Héctor Cristóbal Serrano Silva **GERENTE** 

Riobamba 10 del mes de Agosto del 2005. Acepto el nombramiento de Comisario de la compañía.

Sr. Segundo Marcelo Auquilla Cando.

C.I. 060199219-1

REGISTRO MERCANTIL DE RIOBAMBA
QUEDA INSCRITA LA (EL Dentro micro QUE ANTECEDE EN
EL (LOS) REGISTRO(S) DE Mayante 7 1039

ANOTADO BAJO EL NUMERO 5639 DEL REPERTORIO.
RIOBAMBA, A 11 do Danto dol 2005

THE GISTRADOR PUS